

**Asamblea General**

Distr. general
31 de octubre de 2002

Original: español

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 66 del programa

Desarme general y completo**Carta de fecha 18 de septiembre de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia para confirmar que, tal y como fuera anunciado por Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, en su intervención ante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, pronunciada el pasado 14 de septiembre, Cuba se apresta a adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, y a ratificar el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco).

El Gobierno de la República de Cuba ya ha iniciado las necesarias gestiones institucionales internas para cumplir tal objetivo, con lo que, a partir del momento del depósito de los respectivos instrumentos, será parte integrante de los tratados antes mencionados.

Le agradecería que la presente carta se distribuyera como documento de la Asamblea General en relación con el tema 66.

(Firmado) Bruno **Rodríguez Parrilla**
Embajador
Representante Permanente

